

ACTA No. 2

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, D.C 28 de septiembre de 2023	Hora inicio	Hora finalización
		02:00 PM	04:00 PM
NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Debate Grupo Técnico Asesor para Centros de Reconocimiento de Conductores CRC		
Responsable (Moderador):	Diego Rodríguez Joleanes – Director Técnico Nacional Ana Carolina Gómez Parra – Coordinadora Sectorial		

1. ASISTENTES:

	Nombre	Entidad / Área
1	Lud Divia Quintero Ballén	Magister en Sistemas Integrados de Gestión
2	Diana Carolina Guerrero Enciso	Experto Técnico
3	Diego Fernando Castañeda	Gerente Operativo
4	Aldrin Alberto Jaimes	Experto Técnico
5	Milena Jiménez	Ministerio de Transporte
6	Raúl Gustavo Rocha Guevara	Experto Técnico
7	Gabriel Jaime Hernández	Corporación Iberoamericana de Seguridad Vial
8	Francisco José López Carrizosa	Evaluador Líder CRC
9	Ana Carolina Gómez Parra	Coordinador sectorial CRC ONAC
10	Diego Rodríguez Joleanes	Director Técnico Nacional ONAC
11	July Katherine Pedraza Pinzón	Profesional Experto Sectorial ONAC
12	Paola Andrea Tovar Cuervo	Profesional Sectorial ONAC

2. ORDEN DEL DÍA

- 2.1. Presentación de los Asistentes.
- 2.2. Objetivo de la Reunión
- 2.3. Presentación Agenda de la Sesión
- 2.4. Presentación de Resultados a Consulta pública de Expertos Técnicos al documento CEA
- 2.5. Determinación de comentarios a abordar en el Grupo de Trabajo Asesor para CRC
- 2.6. Estado de las actividades en plan de trabajo
- 2.7. Compromisos

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.1 Presentación de los Asistentes

- Se realizó la presentación de los asistentes todos por conexión virtual (zoom).

3.2 Objetivo de la Reunión

Seguimiento al plan de trabajo para el desarrollo e implementación del criterio específico de acreditación para los Centros de Reconocimiento de Conductores.

3.3 Presentación Agenda de la Sesión

Se comunica a los presentes la agenda a seguir en el transcurso de la reunión.

3.4 Presentación de Resultados a Consulta pública de Expertos Técnicos al documento CEA

Se da inicio a la sesión informando a los asistentes el análisis y clasificación de los comentarios recibidos como resultado de la consulta pública del documento propuesto.

3.5 Determinación de comentarios a abordar en el Grupo de Trabajo Asesor para CRC

Se informa a los presentes los comentarios a debatir, es decir, los numerales sobre los cuales se centrarán las mesas de trabajo, que se presentan a continuación:

- 6.4 Otros Recursos
- 9.5 Suspender, retirar o reducir el alcance de la certificación

3.5.1 Debate de Requisito. Capítulo 9. CRITERIOS ESPECÍFICOS. Ítem 6. REQUISITOS RELATIVOS A LOS RECURSOS. Requisito 6.4 Otros recursos.

Se procedió a dar a conocer cómo quedó descrito el numeral 6.4 y los comentarios que entrarían a debatirse.

Intervienen entonces los asistentes dando cada uno sus puntos de vista y perspectivas al comentario debatido, así como, nuevos planteamientos para el numeral; finalmente se concluye:

- Realizar la modificación de forma sustituyendo la palabra "validar" por la palabra "verificar", puntualmente en el párrafo donde se indica el método para confirmar que el software es adecuado para el uso.
- Para terminar con el punto en cuestión, se concluye que hay común acuerdo de todos los asistentes con la descripción y estructura de la redacción del numeral 6.4

3.5.2 Debate de Requisito. Capítulo 9. CRITERIOS ESPECÍFICOS. Ítem 9. REQUISITOS RELATIVOS AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN. 9.5 Suspender, retirar o reducir el alcance de la certificación

Se procedió a dar a conocer cómo quedó descrito el numeral 9.5 y los comentarios que entrarían a debatirse.

Intervienen entonces los asistentes dando cada uno sus puntos de vista y perspectivas de los comentarios debatidos, así como, nuevos planteamientos para el numeral; finalmente se concluye:

- El CRC es responsable de establecer sus propios procedimientos y/o lineamientos para gestionar las diferentes situaciones que se presenten.
- Se elimina en su totalidad en el documento CEA los criterios de evaluación: renovar, reducir, suspender y por decisión unánime de los presentes queda definido el criterio: Retirar.

3.6 Estado de las actividades en plan de trabajo

Dando cierre a la sesión 2 del GTA, se da a conocer a los presentes el plan de trabajo instituido para el desarrollo e implementación del nuevo CEA para los Centros de Reconocimiento de Conductores en Colombia, en el se muestra la ruta de lo hecho hasta el momento y lo que sigue.

4. COMPROMISOS

N°	Descripción	Responsable de la actividad	Fecha propuesta de cumplimiento
1	Enviar la respuesta a cada integrante del GTA a los comentarios enviados.	Ana Carolina Gómez	2 al 6 de octubre

5. ADJUNTOS

5.1. Listado de asistencia

Firman la presente acta a los veintidós (28) días del mes de septiembre del 2023 los siguientes:

Ana Carolina Gómez Parra
Secretario GTA

Diego Rodríguez Joleanes
Presidente GTA